En Rosario: cuatro muertos y 47 heridos (DIARIOC, 03/02/2009)

La tormenta de lluvia, granizo y vientos de hasta 90 kilómetros por hora, se abatió anoche sobre la ciudad y alrededores. Dos de las víctimas murieron por la caída de una gigantesca carpa montada por una iglesia evangélica. El temporal provocó además la caída de más de 100 árboles, ramas, la rotura de 30 hilos del tendido eléctrico, la voladura de techos, entre otros daños.

Puente peatonal circunvalacion rosario Cuatro personas murieron y 47 debieron ser hospitalizadas como consecuencia de un temporal de viento, lluvia y granizo que se abatió anoche sobre la ciudad de Rosario y alrededores, informaron hoy fuentes de los servicios de emergencia.

Dos muchachos murieron por la caída de una gigantesca carpa montada por una iglesia evangélica, que además provocó heridas a ocho personas, incluidos tres con fracturas. Las otras dos víctimas -ambos varones- fallecieron por electrocución en episodios separados. Las autoridades aún no proporcionaron las identidades de los muertos. Todas las áreas operativas municipales fueron movilizadas para atender la emergencia.

La Defensa Civil (DC) de la ciudad informó que el temporal provocó además la caída de más de 100 árboles o ramas, que en algunos casos cortaron cables; la rotura de otros treinta hilos del tendido eléctrico, la voladura de dos techos y otros daños, especialmente en viviendas precarias.

..."Todo comenzó a las 21.05 (hora del este) con una ráfaga de 90 kilómetros por hora del sur-sudoeste, y en la siguiente hora cayeron 46 milímetros de agua", describió Guillermo Bernardello, jefe de operaciones de DC Rosario, a Télam.

El funcionario explicó que la intensidad de la lluvia causó el anegamiento de algunos sectores de la ciudad, especialmente en barrios pobres, pero aseguró pocas horas después el agua ya había escurrido de prácticamente todas las zonas afectadas, aunque seguía lloviendo. Néstor Galván, director del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES) de la ciudad, informó a Télam que "hubo cuatro fallecidos y los heridos atendidos en efectores públicos son 47, hasta ahora con ningún caso de gravedad".

El funcionario aclaró que este balance no incluye a las personas lesionadas que fueron a las guardias hospitalarias por sus propios medios, donde se efectúan las evaluaciones correspondientes, ni la que recurrió a centros de salud privados.

El mayor impacto de la tormenta fue el derrumbe de una gigantesca carpa montada hace apenas un mes por una iglesia evangélica en Provincias Unidas y Sorrento, con capacidad para 8.000 personas y pesado armazón de hierro.

Según testigos, como la instalación no tiene paredes, el viento se embolsó en la lona del techo y descalzó parantes, provocando el desmoronamiento de toda la estructura. Los hierros aplastaron a un joven de 22 años y un adolescente de 14, que fallecieron.

Entre los ocho hospitalizados, dos mujeres mayores presentaban fracturas en los miembros inferiores, y un chico de once años también sufrió la rotura de un hueso. En cuando a los electrocutados, ambos varones, se sabe que uno falleció en la zona norte de la ciudad. Fue llevado por la policía al Hospital Alberdi, pero ya había perdido la vida. El otro deceso fue constatado por los bomberos en otro barrio. Otro de los daños fue la caída de un

puente peatonal en la Avenida de Circunvalación, que en las primeras horas de hoy ya había sido nuevamente despejada para el tránsito.

La lluvia, que ya sin intensidad continuaba durante la noche, estaba demorando el restablecimiento del servicio eléctrico en aquellos lugares donde la caída de cables provocó su interrupción. "Es muy peligroso para los operarios trabajar con electricidad bajo la lluvia", aclaró un funcionario comunal.

Fuente: Telam

CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO

VISTO:

Que como consecuencia de una fuerte tormenta el pasado 3 de febrero de 2009, se derrumbó el puente peatonal sobre Avenida de Circunvalación que unía los barrios de Las Flores y La Granada. (se acompaña copia de la noticia publicada en medios de la ciudad)

CONSIDERANDO:

Que habiendo pasado un año, dicho puente aún no ha sido repuesto.

Que el puente en cuestión significaba un importante nexo entre ambos vecindarios, ya que evitaba los peligros que resultan del cruce a nivel de parte de los vecinos que deben pasar de un barrio al otro.

Que en su momento, la Municipalidad de Rosario se comprometió a reponerlo atento a la importancia que poseía el mismo para la gente del lugar y a la seguridad que brindaba a sus usuarios.

Que habiendo ya pasado un año, no solo no se ha repuesto, sino que además ya han sucedido varios accidentes, algunos de ellos con serias consecuencias debido a la imposibilidad de cruzar de un barrio al otro de otra manera que no sea a nivel, y esquivando los vehículos que circulan a gran velocidad por esa avenida.

Que es una obligación del municipio cumplir con la palabra empeñada y velar por la vida de los vecinos de esos barrios por medio de la restitución de ese importante paso.

Por lo expresado, los concejales abajo firmantes, presentan para su aprobación, el siguiente proyecto de:

DECRETO

Art. 1º El D. Ejecutivo, a través de la dependencia que corresponda deberá disponer las medidas necesarias a los fines de reponer con carácter de urgente, el puente peatonal que existía en Av. de Circunvalación a la altura de calle España, y que unía los barrios de Las Flores y La Granada, destruído por la tormenta desatada a principios del pasado año 2009.

Art. 2º Comuníquese con sus considerandos y material adjunto.

Antesalas, 4 de febrero de 2010